

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SANTIAGO



ING. FREDY CABRERA R. – ALCALDE

Área	1	SERVICIOS GENERALES	Responsable	Ing. Israel Lopez
Programa	1	ADMINISTRACION GENERAL	Cod. Presup. Area	111
Subprograma	1	GESTION POLITICA Y ADMINISTRATIVA		

ADMINISTRACION 2023-2027

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Objetivos del plan nacional desarrollo	Objetivo estratégico del PDOT	Metas de resultado del PDOT	Indicador	Proyecto	Area	Codigo presup	Partida presupuestaria	Presupuesto programado 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4						
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	OE7. Contar con instrumentos de planificación que regule, ordene y oriente el uso y gestión del suelo, especialmente el crecimiento urbano en los asentamientos humanos más poblados del cantón.	M83. Se ha mejorado como mínimo las condiciones de habitabilidad de 50 familias	Mantener atendida y resueltos los requerimientos ciudadanos de al menos 300 procesos	ADMINISTRATIVA	1.1.1	5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	\$ 409,533.00	102383,25	102383,25	102383,25	102383,25						
						1.1.1	5.1.02.03	Décimo Tercer Sueldo	\$ 36,820.42	9205,105	9205,105	9205,105	9205,105						
						1.1.1	5.1.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	\$ 12,600.00	3150	3150	3150	3150						
						1.1.1	5.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$ 500.00	125	125	125	125						
						1.1.1	5.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	\$ 27,612.00	6903	6903	6903	6903						
						1.1.1	5.1.05.12	Subrogación	\$ 4,000.00	1000	1000	1000	1000						
						1.1.1	5.1.05.13	Encargos	\$ 700.00	350	350	350	350						
						1.1.1	5.1.06.01	Aporte Patronal	\$ 51,533.19	12883,2975	12883,2975	12883,2975	12883,2975						
						1.1.1	5.1.06.02	Fondo de Reserva	\$ 36,862.08	9215,52	9215,52	9215,52	9215,52						
						1.1.1	5.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	\$ 1.00				1						
						1.1.1	5.3.02.02	Fletes y Maniobras	\$ 200.00		200								
						1.1.1	5.3.02.21	Servicios eventuales personales sin relación de Dependencia	\$ 1,200.00		1200								
						1.1.1	5.3.02.46	Servicios de Identificación, Marcación, Autentificación, Rastreo, Monitoreo, Seguimiento y/o Trazabilidad	\$ 5,000.00		5000								
						1.1.1	5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$ 2,000.00		500	500	500						
						1.1.1	5.3.04.02	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$ 6,600.00		6600								
						1.1.1	5.3.04.03	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$ 500.00			500							
						1.1.1	5.3.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$ 2,000.00		2000								
						1.1.1	5.3.04.05	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$ 1,000.00			1000							
						1.1.1	5.3.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	\$ 5,000.00			5000							
						1.1.1	5.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	\$ 1,000.00		1000								
						1.1.1	5.3.08.03	Lubricantes	\$ 300.00		300								
						1.1.1	5.3.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	\$ 6,600.00			6600							
						1.1.1	5.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	\$ 6,600.00		6600								
						1.1.1	5.3.14.04	Maquinarias y Equipos (No Depreciables)	\$ 1,000.00			1000							
						1.1.1	5.3.14.06	Herramientas Y Equipos Menores (No Depreciables)	\$ 100.00			100							
						1.1.1	5.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	\$ 250.00			250							
						TOTAL PROYECTO								\$ 619,511.69					
										Dirigir la gestión ejecutiva del GAD	ALCALDIA	1.1.1	5.3.03.01	Pasajes al Interior	\$ 500.00	150	150	200	
												1.1.1	5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$ 3,000.00	1,000,00	1,000,00	1,000,00	
												1.1.1	5.3.03.04	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	\$ 2,000.00	1000	500	500	
						TOTAL PROYECTO								\$ 5,500.00					
										Mantener el archivo municipal, y gestionar la acción legislativa	SECRETARIA GENERAL	1.1.1	5.3.14.03	Mobiliarios (No Depreciables)	\$ 1,000.00	1,000,00			
												1.1.1	5.7.02.06	Costos Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales	\$ 100.00				
												1.1.1	8.4.01.04	Maquinarias y Equipos de Larga Duración	\$ 2,200.00	2,200,00			
												1.1.1	8.4.01.03	Mobiliarios de Larga Duración	\$ 2,000.00	2,000,00			
						TOTAL PROYECTO								\$ 5,300.00					
										Fortalecer la comunicación interna y externa del GAD.	COMUNICACION	1.1.1	5.3.02.01	Transporte de Personal	\$ 262.66	65,66	65,66	65,6	65,6
												1.1.1	5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes	\$ 6,600.00	600		6000	
												1.1.1	5.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad	\$ 2,000.00	1000			1000
												1.1.1	5.3.08.24	Insumos, Bienes y Materiales para Producción de Programas de Radio, Televisión, Eventos Culturales, Artísticos y Entretenimiento en General	\$ 3,000.00	750	750	750	750
												1.1.1	8.4.01.04	Maquinarias y Equipos de Larga Duración	\$ 1,400.00			1400	
						TOTAL PROYECTO								\$ 13,262.66					

Mantener operativa al 90% las redes y sistemas tecnológicos de la institución	Tecnologías de la Información y Comunicación	1.1.1	5.3.05.02	Edificios, Locales y Residencias, Parquederos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	\$ 2.000,00	1000		1000	
		1.1.1	5.3.06.06	Honorarios por contratos civiles	\$ 11.832,00	11832			
		1.1.1	5.3.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$ 15.000,00		7000	3000	5000
		1.1.1	5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	\$ 100,00		100		
		1.1.1	5.3.14.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$ 200,00		200		
		1.1.1	8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos de Larga Duración	\$ 5.000,00	4000		1000	
		1.1.1	8.4.01.11	Partes y Repuestos de Larga Duración	\$ 500,00		500		
TOTAL PROYECTO					\$ 34.632,00				
Ejcutar las acciones de control de los bienes municipal, actualizando un 75% de la base existente	Bodega y Control de Bienes	1.1.1	5.3.02.03	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desenvase y Recarga de Extintores	\$ 200,00		200		
		1.1.1	5.3.02.09	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de desechos contaminados, recuperación y clasificación de materiales reciclables	\$ 1.000,00		1000		
		TOTAL PROYECTO					\$ 1.200,00		
TOTAL PROGRAMA					\$ 679.406,35				

Ing. Israel Lopez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SANTIAGO



ING. FREDY CABRERA R.- ALCALDE

Area	1	SERVICIOS GENERALES	Responsable	Dr. Rigoberto Delgado Brito															
Programa	1.1	ADMINISTRACION GENERAL	Cod. Presup. Area	112															
Subprograma	1.1.2	GESTION JURIDICA																	
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Objetivos del plan nacional desarrollo	Objetivo estratégico del PDOT	Metas de resultado del PDOT	Indicador	Proyecto	Area	Codigo presup	Partida presupuestaria	Presupuesto programado 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4						
								Remuneraciones y beneficios sociales	\$ 83.661,57	\$ 20.915,39	\$ 20.915,39	\$ 20.915,39	\$ 20.915,39						
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	OE10. Lograr una efectiva gestión administrativa y financiera del GAD cantonal, basada en la planificación participativa orientados hacia la efectividad, eficiencia y eficacia.	M127. Se ha implementado el GPRa en la institución "Implementación de la gestión operativa del Gad Cantonal"	Se atiende las peticiones internas de asesoría jurídica, y formulación de 12 convenios, 50 contratos	Procuraduría sindical	1.1.2	5.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$ 100,00										
						1.1.2	5.1.05.12	Subrogación	\$ 1.000,00										
						1.1.2	5.1.05.13	Encargos	\$ 500,00										
						1.1.2	5.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por	\$ 1,00										
						1.1.2	5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones,	\$ 200,00	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00	\$ 50,00						
						1.1.2	5.3.03.01	Pasajes al Interior	\$ 500,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00						
						1.1.2	5.3.03.03	Viajes y Subsistencias en el Interior	\$ 500,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00						
						1.1.2	5.3.14.09	Libros y Colecciones (No Depreciables)	\$ 1,00			\$ 1,00							
						1.1.2	8.4.01.03	Mobiliarios de Larga Duración	\$ 1.000,00	\$ 500,00	\$ 500,00		\$ -						
						1.1.2	8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos de	\$ 1.000,00	\$ 500,00	\$ 500,00		\$ -						
						1.1.2	5.3.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación	\$ 1,00			\$ -	\$ 1,00						
						1.1.2	5.3.06.07	Materiales de Impresión, Fotografía	\$ 500,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00						
													\$ 5.303,00						
										Se mantiene la defensa del 100% de los casos presentados	Defensa judicial institucional	1.1.2	5.3.06.06	Honorarios por contratos civiles	\$ 14.544,00	\$ 3.636,00	\$ 3.636,00	\$ 3.636,00	\$ 3.636,00
												1.1.2	5.3.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes	\$ 300,00	\$ 75,00	\$ 75,00	\$ 75,00	\$ 75,00
						1.1.2	5.7.02.06	Costos Judiciales, Trámites Notariales	\$ 2.000,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00						
						1.1.2	5.7.02.15	Indemnizaciones por Sentencias Judiciales	\$ 200.000,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00						
									\$ 216.844,00										
									\$305.808,57										

Dr. Rigoberto Delgado Brito
DIRECTOR DEPARTAMENTAL



Objetivo de Desarrollo Sostenible	Objetivos del plan nacional desarrollo	Objetivo estratégico del PDOT	Metas de resultado del PDOT	Indicador	Proyecto	Área	Código presup	Partida presupuestaria	Presupuesto programado 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4		
8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	OE6. Garantizar para que los grupos de atención prioritaria y la población en general del cantón accedan a servicios públicos de calidad, en forma oportuna e integral.	Sistema de gestión institucional implementado	Se mantiene actualizado un 20% del registro inmobiliario, incrementando la base de bienes en 300 este año	Gestión Registral	1.1.3	1.1.3.5.1.05.12	Remuneraciones y beneficios sociales	40.423,18	10.105,80	10.105,80	10.105,80	10.105,80		
							1.1.3.5.1.05.13	Encargos	1.000,00	500,00	500,00				
							1.1.3.5.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	100,00			25,00	25,00	25,00	25,00
							1.1.3.5.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	1,00						
							1.1.3.5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado,	650,00		650,00				
							1.1.3.5.3.02.30	Digitalización de Información y Datos Públicos	2.000,00	1.000,00	1.000,00				
							1.1.3.5.3.03.01	Pasajes al Interior	100,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00
							1.1.3.5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	300,00	75,00	75,00	75,00	75,00	75,00	75,00
							1.1.3.5.3.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	1,00						1,00
							1.1.3.5.3.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	1,00						1,00
							1.1.3.5.3.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	200,00					200,00	
							1.1.3.5.3.08.13	Repuestos y Accesorios	1,00						1,00
							1.1.3.5.7.02.06	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arrelos	1,00						1,00
							1.1.3.8.4.01.09	Mobiliarios de Larga Duración	300,00					300,00	
							1.1.3.8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos de Larga Duración	1,00						1,00

ABG. DANIEL MOLINA ROBLES
 Registrador de la propiedad y mercantil

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SANTIAGO



ING. FREDY CABRERA R. - ALCALDE

Área	1	SERVICIOS GENERALES	Responsable	Cda. César Marín Peñaranda
Programa	1.1	ADMINISTRACIÓN GENERAL	Cod. Presup. Área	114
Subprograma	1.1.4	GESTIÓN FINANCIERA		

ADMINISTRACION 2023-2027

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Objetivos del plan nacional desarrollo	Objetivo estratégico del PDOT	Medios de resultado del PDOT	Indicador	Proyecto	Área	Código presup	Partida presupuestaria	Presupuesto programado 2023	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4					
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientada al bienestar social.	QE10. Lograr una efectiva gestión administrativa y financiera del GAD cantonal, basada en la planificación participativa orientados hacia la efectividad, eficiencia y eficacia.	M125. El 35% de ítems se solventan por servicios digitales al 2023	Procesos financieros generados y registrados, al finalizar el ejercicio económico 2023	Dirección y gestión	1.1.4	5.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$ 203,740.15	50935.04	50935.04	50935.04	50935.04					
						1.1.4	5.1.05.12	Subrogación	\$ 500.00	125.00	125.00	125.00	125.00					
						1.1.4	5.1.05.13	Encargos	\$ 1,500.00		500.00		1000.00					
						1.1.4	5.3.04.12	Capacitación a Servidores Públicos	\$ 1.00			250.00		250.00				
						1.1.4	5.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Casación de Funciones	\$ 1.00				1.00					
						1.1.4	5.3.01.05	Telecomunicaciones	\$ 1.00				1.00					
						1.1.4	5.3.01.06	Servicio de Correo	\$ 200.00	50.00			50.00					
						1.1.4	5.3.02.01	Transporte de Personal	\$ 1.00				1.00					
						1.1.4	5.3.03.01	Pasajes al Interior	\$ 1,000.00	250.00			250.00					
						1.1.4	5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$ 2,500.00	625.00			625.00					
						1.1.4	5.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería	\$ 1.00				1.00					
						1.1.4	5.7.01.02	Tasos Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	\$ 100.00	25.00			25.00					
						TOTAL PROYECTO								\$ 4,905.00		25.00	25.00	25.00
					Contabilidad, presupuestos y rentas	1.1.4	5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado	\$ 4,500.00				1,125.00		1,125.00		1,125.00	
						1.1.4	5.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad	\$ 1.00									1.00
						1.1.4	5.3.04.04	Maquinarías y Equipos, Instalación, Mantenimiento y Reparación	\$ 500.00				125.00		125.00		125.00	
						1.1.4	5.3.07.01	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	\$ 1,600.00				400.00		400.00		400.00	
						1.1.4	5.3.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	\$ 1,000.00				250.00		250.00		250.00	
						1.1.4	5.3.08.13	Requisitos y Accesorios	\$ 1,000.00				250.00		250.00		250.00	
						1.1.4	5.3.14.04	Maquinarías y Equipos	\$ 100.00				25.00		25.00		25.00	
					1.1.4	5.3.14.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos (No Depreciables)	\$ 200.00				50.00		50.00		50.00		
					1.1.4	8.4.01.03	Mobiliarios de Larga Duración	\$ 1,000.00				250.00		250.00		250.00		
					1.1.4	8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos de Larga Duración	\$ 2,000.00				500.00		500.00		500.00		
1.1.4	8.4.01.11	Partes y Repuestos de Larga Duración	\$ 500.00				125.00		125.00		125.00							
TOTAL PROYECTO								\$ 12,491.00		125.00	125.00	125.00	125.00					
TOTAL DEL PROGRAMA								\$222,446.15										

[Handwritten Signature]
Cda. César Marín Peñaranda
DIRECTOR DEPARTAMENTAL



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SANTIAGO



ING. FREDY CABRERA R. - ALCALDE

Área	Programa	Subprograma	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Objetivos del plan nacional desarrollo	Objetivo estratégico del PDOT	Metas de resultado del PDOT	Indicador	Proyecto	Área	Código presup.	Partida presupuestaria	Presupuesto programado 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
2	2.1	2.1.1	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	OE6. Garantizar para que los grupos de atención prioritaria y la población en general del cantón accedan a servicios públicos de calidad, en forma oportuna e integral.	M131. Una reforma de ordenanza aprobada	Se ha atendido a 130 personas en la defensa de sus derechos y capacitado a más 500 personas	GESTION Y CONTROL ADMINISTRATIVO			Remuneraciones y beneficios sociales	\$ 68.895,50				
											Edificios, Locales, Residencias, Paraqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios	\$ 4.200,00	1020,00	1020,00	1020,00	1020,00
											Subrogación	\$ 100,00	100			
											Encargos	\$ 100,00		100		
											Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	\$ 100,00			100	
											Agua Potable	\$ 100,00		40,8		
											Servicio de Correo	\$ 100,00				
											Pasajes al Interior	\$ 1,00				100
											Viajes y Substancias en el Interior	\$ 150,00	50,00	50,00		100,00
											Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del	\$ 800,00	200,00	200,00	25,00	25,00
											Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$ 300,00		200,00	200,00	200,00
											Transporte de Personal	\$ 250,00	0,25	0,25	0,25	150,00
											Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería,	\$ 5.000,00		2500,00		2500,00
											Mobiliarios (Ina Depreciables)	\$ 10,00	2,50		2,50	0,25
											Mobiliarios de Larga Duración	\$ 10,00	2,50		2,50	2,50
											Maquinaria y Equipo de Larga Duración	\$ 3.000,00		3000,00		0,00
											Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos de Larga Duración	\$ 1,00	0,25		0,25	0,00
											Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado,	\$ 3.000,00		0,25		3000,00
											Difusión, Información y Publicidad	\$ 300,00			300,00	
											Capacitación para la Ciudadanía en General	\$ 1,00	0,25		0,25	0,25
											Honorarios por Contratos Cíviles de Servicios	\$ 2.000,00		1000,00		1000,00
											Alimentos y Bebidas	\$ 1,00	0,25		0,25	0,25
											Materiales Didácticos	\$ 900,00		450,00		450,00
											Espectáculos Culturales y Sociales	\$ 500,00			300,00	450,00
											Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	\$ 10.500,00	3500,00	3500,00		300,00
											Costos Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos	\$ 100,00	25,00	25,00	25,00	3500,00
											Costos Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos	\$ 100,00	25,00	25,00	25,00	25,00
											Equipos para Situaciones de Emergencia	\$ 1,00	0,25	0,25	0,25	0,25
												\$100.321,50				

[Signature]
Mgs. Lisette Cueva
Secretaría ejecutiva

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SANTIAGO



ING. FREDY CABRERA R. - ALCALDE

Área	2	SERVICIOS SOCIALES	Responsable	Mgs. Flavio Hermida												
Programa	2.2	GESTION DE CULTURA Y DESARROLLO SOCIAL	Cod. Presup. Área	221												
Subprograma	2.2.1	COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL														
					ADMINISTRACION 2023-2027											
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Objetivos del plan nacional desarrollo	Objetivo estratégico del PDOT	Metas de resultado del PDOT	Indicador	Proyecto	Área	Código presup	Partida presupuestaria	Presupuesto programado 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4			
10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	OE6. Garantizar para que los grupos de atención prioritaria y la población en general del cantón accedan a servicios públicos de calidad, en forma oportuna e integral.	M53. Contar con estudio de factibilidad para la implementación de centro de atención.	Administrar y gerenciar la coordinación y sus proyectos	Control y gestión	2.2.1	7.1.05.09	Remuneraciones y beneficios sociales	\$ 44.080,93							
							7.1.05.12	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$ 500,00	125,00	125,00	125,00	125,00			
							7.1.05.13	Subrogación	\$ 1.000,00		500			500		
							7.1.07.06	Encargos	\$ 500,00		250			250		
							7.1.07.07	Beneficio por Jubilación	\$ 13.631,00				\$ 13.631,00			
							7.3.02.04	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	\$ 1,00		1					
							7.3.03.01	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado.	\$ 1,00		0,25	0,25	0,25	0,25		
							7.3.03.03	Pasajes al Interior	\$ 1.500,00		375,00	375,00	375,00	375,00		
							7.3.02.01	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$ 1.500,00		375,00	375,00	375,00	375,00		
							7.8.02.06	Transporte de Personal	\$ 60.000,00		60000,00					
				428 Estudiantes de Ecuación Básica Superior y Bachillerato del Cantón Santiago	Bienestar estudiantil	2.2.1	7.3.05.05	Bezas	\$ 7.000,00		4600,00					2400,00
								Vehículo(arendamiento transporte estudiantil)	\$ 1,00		0,25	0,25	0,25	0,25		
				567 personas con discapacidad atendidas	Rescatando Sonrisas	2.2.1	7.3.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$ 42.824,00		21412,00				31412,00	
							7.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería.	\$ 10.000,00						10000,00	
							7.3.14.03	Mobiliarios (No Destructibles)	\$ 1,00			0,50		0,50		
							8.4.01.04	Mobiliarios (No Destructibles)	\$ 1.000,00			500,00		500,00		
				Construcción de un CDI en la parroquia Patuca	Mantenimiento y construcciones	2.2.1	8.4.01.07	Maquinaria y Equipo de Larga Duración	\$ 3.000,00		1500,00				1500,00	
							8.4.01.11	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos de Larga Duración	\$ 1.000,00		500,00		500,00			
								Partes y Repuestos de Larga Duración	\$ 1.000,00		500,00		500,00			
												\$213.539,93				

Mgs. Flavio Hermida
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SANTIAGO

ING FREDY CABRERA R - ALCALDE

Objetivo del plan regional desarrollo	Objetivo estratégico del PDCI	Indicador	Proyecto	Inicio	Fin	Presupuesto asignado 2023	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4										
TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	4. Incentivar la generación de empleo digno.	O02. Reconocer la matriz productiva recuperando y potenciando la actividad de los suelos, utilizando técnicas amigables con el ambiente, implementando sistemas de entendimiento agro-productiva limpia, que apoye el mejoramiento de la economía familiar que antizanda la regularidad se brará alimentaria.	Comitar con un índice de compatibilidad cantonal en promedio positivo anual a año 2020.	Porcentaje de ejecución presupuestaria	Coordinación y gestión de control	2.2.2	7.1.05.06	REINTEGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES	\$	112.071.48	28.021.91	28.021.91	28.021.91	28.021.91						
						2.2.2	7.1.05.07	de Establecimientos Sucesorios	\$	500.00	125.00	125.00	125.00	125.00						
						2.2.2	7.1.05.08	asociación	\$	500.00				500.00						
						2.2.2	7.1.02.07	Comercialización: Vendedores no Registrados por Cesación de Funciones	\$	1.00										
						2.2.2	7.1.02.01	Tramites de Permiso	\$	3.000.00										
						2.2.2	7.1.03.01	Proyecto de Interior	\$	15.000.00	3.750.00	3.750.00	3.750.00	3.750.00						
						2.2.2	7.1.03.02	Visitas y Subvenciones al Interior	\$	1.000.00	250.00	250.00	250.00	250.00						
						2.2.2	7.1.05.05	Verificación de permisos	\$	1.000.00	250.00	250.00	250.00	250.00						
						2.2.2	8.1.01.07	Equipos, Materiales y Faltas Informáticas de Zona Demarcada	\$	12.000.00	3.000.00	3.000.00	3.000.00	3.000.00						
						2.2.2	7.0.01.07.01	Asociación y mantenimiento para comit municipal	\$	8.200.00	1.640.00	1.640.00	1.640.00	1.640.00						
						2.2.2	7.1.05.11	Insumos, Materiales, y Suministro para Construcción, Biotecnología, Plomería, Carpintería, Instalación Vial, Instalación, Control Insectos y Pesca	\$	10.000.00	2.500.00	2.500.00	2.500.00	2.500.00						
						2.2.2	7.1.05.06	Construcción	\$	20.000.00	5.000.00	5.000.00	5.000.00	5.000.00						
						2.2.2	7.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	\$	1.000.00	250.00	250.00	250.00	250.00						
						2.2.2	7.1.04.01	Instalación, Mantenimiento y Reparación	\$	2.500.00	625.00	625.00	625.00	625.00						
						TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	O02. Reconocer la matriz productiva recuperando y potenciando la actividad de los suelos, utilizando técnicas amigables con el ambiente, implementando sistemas de entendimiento agro-productiva limpia, que apoye el mejoramiento de la economía familiar que antizanda la regularidad se brará alimentaria.	M15. Número de coberturas ganadas basados en el territorio cantonal	Porcentaje de incremento de la producción pecuaria y de los ingresos económicos de los finqueros	Comit municipal y feria de rotas	2.2.2	8.1.01.04	Manejo de Insumos de Zona Demarcada	\$	10.000.00	2.500.00	2.500.00	2.500.00	2.500.00
2.2.2	8.1.01.03	Compra y Suministro de Zona Demarcada	\$	2.500.00	625.00							625.00	625.00	625.00						
2.2.2	7.1.05.03	Comisión Asesora Com. Municipal	\$	1.500.00	375.00							375.00	375.00	375.00						
2.2.2	7.1.05.13	Reparación y Mantenimiento	\$																	
2.2.2	7.1.05.09	Materiales de Asfo	\$																	
2.2.2	7.1.05.12	Capacitación para la Ciudadanía en General	\$	00																
2.2.2	7.1.05.01	Alimentos y Bebidas	\$	4.000.00	1.000.00							1.000.00	1.000.00	1.000.00						
2.2.2	7.1.05.14	Suministro para Zonas Asociaciones, Pesca y Crianza	\$	4.500.00	1.125.00							1.125.00	1.125.00	1.125.00						
2.2.2	7.1.05.19	Asesoría e Insumos Químicos y Químicos	\$	4.000.00	1.000.00							1.000.00	1.000.00	1.000.00						
2.2.2	7.1.14.04	Instalaciones y equipos menores sin Personalidad	\$	1.000.00	250.00							250.00	250.00	250.00						
2.2.2	2.7.15.15	Reparación	\$	8.00	2.00							2.00	2.00	2.00						
2.2.2	7.1.14.01.01	Materiales y equipos especiales para construcción y reparación de infraestructura	\$	1.00																
2.2.2	8.1.01.05	Materiales de la in ejecución	\$	1.000.00	250.00							250.00	250.00	250.00						
TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	4. Incentivar la generación de empleo digno.	O03. Incentivar la actividad de micro emprendimientos, turismo comunitario, pequeños negocios y artesanías diversificando el empleo local, de manera asociada para jóvenes hombres y mujeres	M36. Generación de asociación por fomento del turismo	Nº de locales comerciales vacíos e implementados	Emprendimiento en el comercio Santiago							2.2.2	7.1.05.01	Compra - Materiales y Suministro para Equipamiento, Biotecnología, Plomería	\$	1.00	250.00	250.00	250.00	250.00
												2.2.2	7.1.05.02	Compra de insumos de zona demarcada	\$	10.000.00	2.500.00	2.500.00	2.500.00	2.500.00
						2.2.2	7.1.05.04	Asesoría profesional y seguridad	\$	1.000.00	250.00	250.00	250.00	250.00						
						2.2.2	7.1.05.06	Asesorías por Contratos Civiles de Servicios	\$	10.000.00	2.500.00	2.500.00	2.500.00	2.500.00						
						2.2.2	7.1.05.08	Logística, mantenimiento vial, capacitación, Lucha Insectos y Pesca	\$	500.00	125.00	125.00	125.00	125.00						
						2.2.2	7.1.01.09	De - a de comercialización, Comercialización	\$	15.000.00	3.750.00	3.750.00	3.750.00	3.750.00						
						2.2.2	7.1.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicación, Subvenciones, Fotografía, Traducción, Traducción, Empanada, Empanada, Serigrafía, Fotografía, Ceramización, Pintado e Impresión Satelitaria	\$	5.000.00	1.250.00	1.250.00	1.250.00	1.250.00						
						2.2.2	7.1.02.06	Muestras de Productos para Ferias, Exposiciones y Negociaciones Nacionales e Internacionales	\$	1.00										
						2.2.2	7.1.02.07	Subvenciones y Austeridad	\$	5.000.00	1.250.00	1.250.00	1.250.00	1.250.00						
						2.2.2	7.1.02.08	Eventos Culturales y Sociales	\$	1.000.00	250.00	250.00	250.00	250.00						
						2.2.2	7.1.02.05	Encuentro Cultural y Gastronómico de la Pasa	\$											
						2.2.2	7.1.02.05	Vive Santiago Festival de Aventura y Deportes Extremos	\$											
						2.2.2	7.1.02.05	Sabores y Rasgos de Nuestra Tierra Festival de la Ciudad Morada	\$	5.000.00	1.250.00	1.250.00	1.250.00	1.250.00						
						2.2.2	7.1.02.05	Potencializar al Comercio Santiago en el mercado Turismo	\$	10.000.00	2.500.00	2.500.00	2.500.00	2.500.00						
						2.2.2	7.1.02.04	Formación y Difusión del Destino Santiago en Visitas Turísticas, Ferias Locales, Provinciales y Nacionales	\$	1.00										
2.2.2	7.1.04.17	Infraestructura	\$	10.000.00	2.500.00	2.500.00	2.500.00	2.500.00												
2.2.2	7.1.01.04	De Urbanización y Embellecimiento	\$	1.00																
2.2.2	7.1.02.04	Transferencia o Donación al Sector Privado no Financiero	\$	2.500.00	625.00	625.00	625.00	625.00												
2.2.2	7.1.05.13	Capacitación para la Ciudadanía en General	\$	380.000.66	95.000.00	95.000.00	95.000.00	95.000.00												


Mrs. Mercedes Avila
COORDINADORA DE AREA

CANTON SANTIAGO
RUC: 1460000510001
SECRETARIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIANIDAD

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SANTIAGO



ING. FREDY CABRERA R. - ALCALDE

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Objetivos del plan nacional desarrollo	Objetivo estratégico del PDOT	Metas de resultado del PDOT	Indicador	Proyecto	Área	Código presup	Partida presupuestaria	Presupuesto programado 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	
 3. SALUD Y BIENESTAR	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	OE6. Garantizar para que los grupos de atención prioritaria y la población en general del cantón accedan a servicios públicos de calidad, en forma oportuna e integral.	Se atiende a 60 personas con discapacidad del las comunidades del cantón.	M48. N° de personas con discapacidad atendidas de 18 a 64 años, 60 usuarios	Atención en el Hogar y la Comunidad	2.2.3	7.3.02.01	REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	\$ 56.839,19				3500,00	
						2.2.3	7.3.02.04	Transporte de Personal	\$ 7.000,00	3500,00				
						2.2.3	7.3.02.05	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones,	\$ 100,00	100,00				
						2.2.3	7.3.02.07	Espectáculos Culturales y Sociales	\$ 6.000,00				6000,00	
						2.2.3	7.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad	\$ 100,00				100,00	
						2.2.3	7.3.03.01	Pasajes al Interior	\$ -	0,00			0,00	0,00
						2.2.3	7.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$ -	0,00			0,00	0,00
						2.2.3	7.3.06.13	Capacitación para la Ciudadanía en General	\$ 120,00				120,00	
						2.2.3	7.3.08.01	Alimentos y Bebidas	\$ 10,00				10,00	
						2.2.3	7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para	\$ 200,00	200,00				
						2.2.3	7.3.08.04	Materiales de Oficina	\$ 1.000,00				1000,00	
						2.2.3	7.3.08.09	Medicamentos	\$ 2.000,00	2000,00				
						2.2.3	7.3.08.12	Materiales Didácticos	\$ 4.000,00				4000,00	
						2.2.3	7.3.08.25	Avudas Técnicas para Compensar Discapacidades	\$ 6.400,00					6400,00
						2.2.3	7.3.14.04	Maquinaría y Equipos (No Despreciables)	\$ 150,00	150,00				
2.2.3	7.8.01.01.01	A Entidades del Presupuesto General del Estado (MIES-	\$ 1,00					1,00						
2.2.3	8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos de Larga Duración	\$ 1.250,00				1250,00							
TOTAL PROYECTO									\$85.170,19					

Lcda. Kennia Peñafiel Barba
ADMINISTRADORA CONVENIOS


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SANTIAGO



ING. FREDY CABRERA R.- ALCALDE

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Objetivos del plan nacional desarrollo	Objetivo estratégico del PDOT	Metas de resultado del PDOT	Indicador	Proyecto	Área	Código presup	Partida presupuestaria	Presupuesto programado 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
 3. SALUD Y BIENESTAR	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	OE6. Garantizar para que los grupos de atención prioritaria y la población en general del cantón accedan a servicios públicos de calidad, en forma oportuna e integral.	M48. En relación al 2020 se incrementa en una 15% la atención integral al AM.	Se atiende a 75 adultos mayores sin discapacidad y 40 adultos mayores con discapacidad en el cantón.	Atención de personas adultas mayores	2.2.4	7.3.01.04	Energía Eléctrica	\$ 500,00	14933,23	14933,23	14933,23	14933,23
						2.2.4	7.3.01.05	Telecomunicaciones	\$ 360,00	90,00	90,00	90,00	90,00
						2.2.4	7.3.02.01	Transporte de Personal	\$ 25.000,00	12500,00		12500,00	
						2.2.4	7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado,	\$ 500,00	500,00			
						2.2.4	7.3.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	\$ 12.000,00			2000,00	10000,00
						2.2.4	7.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad	\$ 120,00	120,00			
						2.2.4	7.3.02.35	Servicio de Alimentación	\$ 32.400,00	24000,00	30000,00		
						2.2.4	7.3.06.13	Capacitación para la Ciudadanía en General	\$ 200,00	200,00			
						2.2.4	7.3.08.01	Alimentos y Bebidas	\$ 2.500,00	1250,00			1250,00
						2.2.4	7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad	\$ 500,00	500,00			
						2.2.4	7.3.08.04	Materiales de Oficina	\$ 1.400,00			1400,00	
						2.2.4	7.3.08.05	Materiales de Aseo	\$ 2.500,00			2500,00	
						2.2.4	7.3.08.09	Medicamentos	\$ 2.000,00			2000,00	
						2.2.4	7.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial	\$ 1.000,00	1000,00			
						2.2.4	7.3.08.12	Materiales Didácticos	\$ 12.000,00	12000,00			
						2.2.4	7.3.08.14	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	\$ 500,00		500,00		
						2.2.4	7.3.08.20	Mueble y Accesorios Descartables	\$ 100,00		100,00		
						2.2.4	7.3.14.03	Mobiliarios (No Depreciables)	\$ 600,00		600,00		
						2.2.4	7.3.14.04	Maquinaria y Equipos (No Depreciables)	\$ 1.400,00			1400,00	
						2.2.4	7.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos.	\$ 600,00		600,00		
						2.2.4	7.8.01.01.01	A Entidades del Presupuesto General del Estado (MIES-Asignación de recursos por concepto de proyecto)	\$ 1,00				1,00
						2.2.4	8.4.01.03	Mobiliarios de Larga Duración	\$ 1.000,00		1000,00		
						2.2.4	8.4.01.04	Maquinaria y Equipo de Larga Duración	\$ 2.100,00		2100,00		
2.2.4	8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos de Larga Duración	\$ 1.000,00		1000,00								
TOTAL PROYECTO									\$160.013,90				

Lcda. Kennia Peñafiel Barba
ADMINISTRADORA CONVENIOS

Área	SERVICIOS GENERALES	Responsable	Lcda. Kennia Peñafiel Barba	ING. FREDY CABRERA R. – ALCALDE											
Programa	GESTION DE CULTURA Y DESARROLLO SOCIAL	Cod. Presup. Area	225	ADMINISTRACION 2023-2027											
Subprograma	DESARROLLO INFANTIL (CDIS)														
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Objetivos del plan nacional desarrollo	Objetivo estratégico del PDOT	Metas de resultado del PDOT	Indicador	Proyecto	Área	Código presup	Partida presupuestaria	Presupuesto programado 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4		
 3. SALUD Y BIENESTAR	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	OE6. Garantizar para que los grupos de atención prioritaria y la población en general del cantón accedan a servicios públicos de calidad, en forma oportuna e integral.	M50. En relación al 2020 se incrementa en una 35% la atención integral al niños de 1 a 4 años	Se atiende a 117 niños/as en 3 parroquias del cantón.	Centros de Desarrollo Infantil	Área	Código presup	REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	\$ 130.657,98						
								2.2.5	7.3.01.04	Energía Eléctrica	\$ 900,00	225,00	225,00	225,00	225,00
								2.2.5	7.3.01.05	Telecomunicaciones	\$ 1.100,00	275,00	275,00	275,00	275,00
								2.2.5	7.3.02.01	Transporte de Personal	\$ 25.000,00	5000,00	20000,00		
								2.2.5	7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado,	\$ 500,00		500,00		
								2.2.5	7.3.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	\$ 7.500,00		3750,00		3750,00
								2.2.5	7.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad	\$ 150,00		150,00		
								2.2.5	7.3.02.35	Servicio de Alimentación	\$ 60.000,00	60000,00			
								2.2.5	7.3.03.01	Pasajes al Interior					
								2.2.5	7.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$ 150,00		150,00		
								2.2.5	7.3.08.01	Alimentos y Bebidas	\$ 500,00		500,00		
								2.2.5	7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vialancia y Seguridad	\$ 1.200,00		1200,00		
								2.2.5	7.3.08.04	Materiales de Oficina	\$ 2.000,00			2000,00	
								2.2.5	7.3.08.05	Materiales de Aseo	\$ 3.000,00		3000,00		
								2.2.5	7.3.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	\$ 1.000,00		1000,00		
								2.2.5	7.3.08.09	Medicamentos	\$ 750,00		750,00		
								2.2.5	7.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$ 1.000,00		1000,00		
								2.2.5	7.3.08.12	Materiales Didácticos	\$ 6.000,00		6000,00		
								2.2.5	7.3.14.03	Mobiliarios (No Depreciables)	\$ 100,00				
								2.2.5	7.3.14.04	Maquinaria y Equipos (No Depreciables)	\$ 100,00		100,00		
								2.2.5	7.5.01.07	Construcciones y Edificaciones	\$ 4.500,00		4500,00		
								2.2.5	7.5.05.01	Obras de infraestructura, mantenimiento	\$ 10.000,00		10000,00		
								2.2.5	7.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos,	\$ 200,00			200,00	
								2.2.5	7.8.01.01.01	A Entidades del Presupuesto General del Estado (MIES- devolución de valores no ejecutados en proyecto)	\$ 1,00				1,00
								2.2.5	8.4.01.03	Mobiliarios de Larga Duración	\$ 30.000,00		30000,00		
2.2.5	8.4.01.04	Maquinaria y Equipo de Larga Duración	\$ 1.700,00		1700,00										
2.2.5	8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos de Larga Duración	\$ 2.200,00		2200,00										
TOTAL PROYECTO								\$290.208,98							

Lcda. Kennia Peñafiel Barba
ADMINISTRADORA CONVENIOS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SANTIAGO



ING. FREDY CABRERA R. - ALCALDE

SERVICIOS SOCIALES
GESTION DE CULTURA Y DESARROLLO SOCIAL
EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES

Responsable
Cod. Presup. Area
Lcdo. Tito Parra
226

ADMINISTRACION 2023-2027

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Objetivos del plan nacional desarrollo	Objetivo estratégico del PDOT	Metas de resultado del PDOT	Indicador	Proyecto	Area	Codigo presup	Partida presupuestaria	Presupuesto programado 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	CELDA DE CONTR		
3. SALUD Y BIENESTAR	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	OE6. Garantizar para que los grupos de atención prioritaria y la población en general del cantón accedan a servicios públicos de calidad, en forma oportuna e integral.	Coordinar y promover las actividades deportivas, recreativas, culturales, con los diferentes gestiones a ejecutar durante el periodo 2025	Se mantiene en operatividad la unidad, gestionando 3 proyectos culturales.	Gestion y control	2.2.6	7.1.05.09	REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	\$ 39.678,80	9919,7	9919,7	9919,7	9919,7			
						2.2.6	7.1.05.12	Horas Extraordinarias v Suplementarias	\$ 500,00		250,00	250,00		\$ 500,00		
						2.2.6	7.1.05.13	Encargos	\$ 1.000,00			1000,00			\$ 1.000,00	
						2.2.6	7.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de	\$ 500,00			500,00			\$ 500,00	
						2.2.6	7.3.02.04	Edición Impresión, Reproducción, Publicaciones	\$ 1,00			1,00			\$ 1,00	
						2.2.6	7.3.03.01	Pasajes al Interior	\$ 1,00			1,00			\$ 1,00	
						2.2.6	7.3.03.03	Viáticos v Subsistencias en el Interior	\$ 500,00			250,00	250,00		\$ 500,00	
						2.2.6	8.4.01.07	Equipos, Sistemas v Paquetes Informáticos de Larga Duración	\$ 1.500,00			500,00	500,00	500,00	500,00	\$ 1.500,00
						2.2.6	7.3.02.05	Espectáculos Culturales v Sociales	\$ 2.500,00			2.500,00			\$ 2.500,00	
						2.2.6	7.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	\$ 90.000,00			90000,00			\$ 90.000,00	
						2.2.6	7.3.05.02	Edificios, Locales, Residencias, Parquesaderos, Casilleros	\$ 7.464,00			1357,05	2035,65	2035,65	2035,65	\$ 7.464,00
						2.2.6	7.3.14.08	Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos v Símbolos	\$ 8.500,00			1545,46	2318,18	2318,18	2318,18	\$ 8.500,00
						2.2.6	8.4.01.04	Maquinaria v Equipo de Larga Duración	\$ 2.000,00				2000,00			\$ 2.000,00
						2.2.6	8.4.01.08	Bienes Artísticos v Culturales de Larga Duración	\$ 3.000,00				3000,00			\$ 3.000,00
						2.2.6	8.4.01.11	Partes y Repuestos de Larga Duración	\$ 1.000,00					1000,00		\$ 1.000,00
						2.2.6	7.3.02.01	Transporte de Personal	\$ 1.000,00					1000,00		\$ 1.000,00
						2.2.6	7.3.02.05	Espectáculos Culturales v Sociales	\$ 13.000,00					13000,00		\$ 13.000,00
						2.2.6	7.3.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$ 10.000,00				10000,00			\$ 10.000,00
						2.2.6	7.3.06.13	Capacitación para la Ciudadanía en General	\$ 45.000,00				22500,00	22500,00		\$ 45.000,00
						2.2.6	7.3.08.11	Insumos, Materiales v Suministros para Construcción	\$ 5.500,00				4800,00	700,00		\$ 5.500,00
						2.2.6	7.3.08.27	Uniformes Deportivos	\$ 6.300,00						6300,00	\$ 6.300,00
						2.2.6	7.3.14.08	Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos v Símbolos	\$ 6.300,00						6300,00	\$ 6.300,00
						2.2.6	8.4.01.04	Maquinaria v Equipo de Larga Duración	\$ 3.000,00					3000,00		\$ 3.000,00
						2.2.6	8.4.01.08	Bienes Artísticos v Culturales de Larga Duración	\$ 3.000,00					3000,00		\$ 3.000,00
						2.2.6	8.4.01.11	Partes y Repuestos de Larga Duración	\$ 4.000,00							4000,00
2.2.6	8.4.01.11	Partes y Repuestos de Larga Duración	\$ 500,00								500,00	\$ 500,00				
TOTAL PROYECTO									\$255.744,80	\$ 50.122,21	\$ 59.473,53	\$ 126.875,53	\$ 19.273,53			

Lcdo. Tito Parra
JEFE DE UNIDAD

\$ 255.744,80

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SANTIAGO



ING. FREDY CABRERA R. - ALCALDE

Área	3	SERVICIOS COMUNALES	Responsable	ARQ. WILLIAM REYES P.
Programa	3.1	PLANIFICACION Y ORD. TERRITORIAL	Cod. Presup. Area	311
Subprograma	3.1.1	GESTION DE PLANIFICACION y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		

ADMINISTRACION 2023-2027

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Objetivos del plan nacional desarrollo	Objetivo estratégico del PDOT	Metas de resultado del PDOT	Indicador	Proyecto	Area	Codigo presup	Partida presupuestaria	Presupuesto programado 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	
								Remuneraciones y beneficios sociales	\$ 367.828,74	91957,185	91957,185	91957,185	91957,185	
								Obras contratadas años pasados	\$ 150.234,25					
								PP años pasados no contratados	\$ 8,00					
							3.1.1	7.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$ 3.500,00	875	875	875	875
							3.1.1	7.1.05.12	Subrogación	\$ 1.000,00	500		500	
							3.1.1	7.1.05.13	Encargos	\$ 1.000,00		500		500
							3.1.1	7.1.07.02	Supresión de Puesto	\$ 10.000,00		10000		
							3.1.1	7.1.07.06	Beneficio por Jubilación	\$ 20.000,00				20000
							3.1.1	7.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	\$ 1,00	1			
							3.1.1	7.1.07.11	Indemnizaciones Laborales	\$ 1,00	1			
							3.1.1	7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales	\$ 300,00	150		150	
							3.1.1	7.3.03.02	Pasajes al Interior	\$ 150,00	37,5	37,5	37,5	37,5
							3.1.1	7.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$ 1.500,00	375	375	375	375
							3.1.1	7.3.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$ 1.000,00	500		500	
							3.1.1	7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad	\$ 200,00		200		
							3.1.1	7.3.01.04	Energía Eléctrica	\$ 10.000,00				
							3.1.1	7.3.01.05	Telecomunicaciones	\$ 10.000,00				
							3.1.1	7.3.08.04	Materiales de Oficina	\$ 500,00		500		
							3.1.1	7.3.08.05	Materiales de Aseo	\$ 250,00		250		
							3.1.1	7.3.08.13	Repuestos y Accesorios	\$ 500,00	250		250	
							3.1.1	8.4.01.04	Maquinarias y Equipos de Larga Duración	\$ 1,00				
								TOTAL PROYECTO	\$ 59.903,00					
							3.1.1	7.3.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$ 7.272,00	3636	3636		
							3.1.1	7.3.06.09	Investigaciones profesionales y analisis de laboratorio	\$ 10.000,00	2500	2500	2500	2500
							3.1.1	7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad	\$ 1.600,00	1600			
							3.1.1	7.3.01.04	Energía Eléctrica	\$ 15.000,00				
							3.1.1	7.3.01.05	Telecomunicaciones	\$ 12.000,00				
							3.1.1	7.3.08.04	Materiales de Oficina	\$ 2.000,00		1500		500
							3.1.1	7.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	\$ 1.500,00		1000		500
							3.1.1	7.3.14.06	Herramientas y equipos menores	\$ 1.000,00	500		500	
							3.1.1	7.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	\$ 2.000,00	500	500	500	500
								TOTAL PROYECTO	\$ 52.372,00					

				Ejecutar 1 obra y 1 expropiación	EJECUCION	3.1.1	7.5.01.04.08	PP-2019 Mejoramiento del parque de Bella Unión/2025	\$	16.666,66		\$	16.666,66				
						3.1.1	7.5.01.07.19	Construcción de la Torre Mirador en el Barrio Vista Hermosa, tercera etapa	\$	40.000,00							
						3.1.1	7.5.01.07.11	Construcción de un patio de comidas típicas para el cantón Santiago	\$	30.000,00							
						3.1.1	7.5.04.01.01	PP-2022 Consolidado: Ampliación de redes eléctricas en la urbanización Municipal "Eudófilo Álvarez Vega" (El Centenario, Bella Unión)	\$	42.864,20							
						3.1.1	8.4.03.01.05	Expropiación de terrenos para balneario Río Negro	\$	10.000,00		\$	10.000,00				
				TOTAL PROYECTO								\$	139.530,86				
				Mantener el catastro y actualizar 100 predios	CATASTROS	3.1.1	7.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad	\$	300,00				300			
						3.1.1	7.3.08.02	Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad	\$	200,00	200						
						TOTAL PROYECTO								\$	500,00		
				TOTAL SUB PROGRAMA								\$	770.376,85				

Arq. William Reyes Pesantez
DIRECTOR DEPARTAMENTAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SANTIAGO



ING. FREDY CABRERA R. – ALCALDE

Área	3	SERVICIOS COMUNALES	Responsable	LCDA. SILVANA ROBALINO
Programa	3.1	PLANIFICACION Y ORD. TERRITORIAL	Cod. Presup. Area	312
Subprograma	3.1.2	GESTION DE TRANSITO Y MOVILIDAD		

ADMINISTRACION 2023-2027

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Objetivos del plan nacional desarrollo	Objetivo estratégico del PDOT	Metas de resultado del PDOT	Indicador	Proyecto	Area	Codigo presup	Partida presupuestaria	Presupuesto programado 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4							
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	OE8. Garantizar el acceso equitativo de la población a servicios básicos de calidad, que garantice una vida sana y promueva el bienestar de todos, por medio de una planificación territorial urbanística acorde a las necesidades de la población con tendencia a crecimiento que permite un buen nivel de competitividad y accesibilidad.	M104. Al 2023 se ha incorporado 8 rutas intracantonales en el Cantón, conforme el Plan de Movilidad	Se emiten 300 títulos habilitantes	Títulos habilitantes	3.1.2	7.3.06.05	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE, ESTUDIO DE NECESIDADES Y ESTUDIO TARIFARIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INTRACANTONAL Y COMERCIAL DE TAXI SUBTIPO CONVENCIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SANTIAGO Y SU CONTRATO COMPLEMENTARIO arrastre del año 2024	\$13.990,000											
								Remuneraciones y beneficios sociales	\$ 51.559,03	12889,75625	12889,75625	12889,75625	12889,75625							
								3.1.2.	7.3.01.05	Telecomunicaciones	\$ 2.200,00	550	550	550	550					
								3.1.2.	7.3.01.06	Servicio de Correo	\$ 100,00	25	25	25	25					
								3.1.2.	8.4.01.03	Mobiliarios de Larga duración	\$ 800,00	800								
								3.1.2.	8.4.01.04	Maquinarias y Equipos de Larga Duración	\$ 1.500,00		1500							
								3.1.2.	8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos de Larga Duración	\$ 1.500,00			1500						
								3.1.2.	7.3.08.04	Materiales de oficina	\$ 500,00		500							
								TOTAL PROYECTO								\$ 6.600,00				
								Se capacita a la ciudadanía, y se incrementa la señalización vial en 5% anual	Movilidad y seguridad vial	3.1.2	7.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$ 500,00		250	250				
												3.1.2	7.1.05.12	Subrogación	\$ 500,00	500				
												3.1.2	7.1.05.13	Encargos	\$ 500,00	500				
												3.1.2	7.1.07.07	Vacaciones no Gozadas	\$ 1,00	1				
												3.1.2	7.3.03.01	Pasajes al Interior	\$ 150,00		150			
												3.1.2	7.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$ 480,00	120	120	120	120	
												3.1.2	7.3.02.04	Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales	\$ 500,00		500			
												3.1.2	7.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	\$ 8.500,00		8500			
												3.1.2	7.5.01.04.01	Señalización horizontal y vertical	\$ 10.000,00		10000			
												3.1.2	7.5.01.07.02	Construcción de Estructura Provisional para la Estación de Transferencia	\$ 5.000,00	5000				
								TOTAL PROYECTO								\$ 26.131,00				
								TOTAL SUB PROGRAMA								\$ 98.280,03				

Lcda. Silvana Robalino
JEFA DE UNIDAD

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SANTIAGO



ING. FREDY CABRERA R. - ALCALDE

Área	3	SERVICIOS COMUNALES	Responsable	ING. WILSON PERALTA
Programa	3.1	PLANIFICACION Y ORD. TERRITORIAL	Cod. Presup. Area	313
Subprograma	3.1.3	GESTION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE		

ADMINISTRACION 2023-2027

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Objetivos del plan nacional desarrollo	Objetivo estratégico del PDOT	Metas de resultado del PDOT	Indicador	Proyecto	Area	Codigo presup	Partida presupuestaria	Presupuesto programado 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
ACCIÓN POR EL CLIMA	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Conservar la biodiversidad de los bosques protectores y de las áreas naturales, por medio del uso sostenible y adecuado de los recursos suelo y agua, en el marco de las políticas locales y nacionales de desarrollo	M7. Incrementar el porcentaje de Ha. Conservadas	% del territorio conservado y bajo cuidado	Administración ambiental y Riesgos	3.1.3	7.1.05.12	Remuneraciones y beneficios sociales	\$ 54.107,29	13.526,82	13.526,82	13.526,82	13.526,82
							7.1.05.13	Subrogación	\$ 100,00		100		
							7.3.02.04	Encargos	\$ 100,00			100	
							7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes	\$ 3.000,00		3.000,00		
							7.3.02.09	Satelitales Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de desechos contaminados, recuperación y clasificación de materiales reciclables	\$ 500,00		250	250	
							7.3.03.01	Pasajes al Interior	\$ 100,00	25	25	25	25
							7.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$ 500,00	125	125	125	125
7.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	\$ 500,00	125	125	125	125							
									\$ 4.800,00				
CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Conservar la biodiversidad de los bosques protectores y de las áreas naturales, por medio del uso sostenible y adecuado de los recursos suelo y agua, en el marco de las políticas locales y nacionales de desarrollo	M14. Para el año 2023 se ha adquirido al menos 100 Ha. Para protección de fuentes de agua	superficie de suelo municipal destinado a la protección de captaciones de agua para el consumo humano	Proyectos e investigaciones	3.1.3	7.3.06.06	Honorarios por contratos civiles de Servicios	\$ 1,00				1
							7.3.06.09	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	\$ 2.000,00			2000	
							8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$ 2.000,00	2000			
							8.4.01.03	Mobiliarios de Larga duración	\$ 1.000,00		500	500	
							8.4.03.01	Terrenos (Expropiación)	\$ 30.000,00				30000
							8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	\$ 14.236,00		14236		
									\$ 49.237,00				
ACCIÓN POR EL CLIMA	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Conservar la biodiversidad de los bosques protectores y de las áreas naturales, por medio del uso sostenible y adecuado de los recursos suelo y agua, en el marco de las políticas locales y nacionales de desarrollo	M7. Incrementar el porcentaje de Ha. Conservadas	% del territorio conservado y bajo cuidado	AREAS PROTEGIDAS Y DE RESERVA	3.1.3	7.3.08.01	Alimentos y Bebidas	\$ 200,00			100	100
							7.3.02.01	Transporte de Personal	\$ 500,00		250	250	
							7.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$ 1.500,00	300	400	400	400
							7.3.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$ 1,00			1	
							7.3.04.05	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$ 600,00		300	300	
							7.3.04.06	Herramientas (Mantenimiento y Reparación)	\$ 1,00			1	
							7.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	\$ 10.000,00		6600		4400
							7.3.08.13	Repuestos y Accesorios	\$ 4.454,00		2227	2227	
							7.3.08.14	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	\$ 4.667,00		4667		
							7.3.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	\$ 2.582,00		2582		
							7.3.14.04	Maquinarias y Equipos (No Depreciables)	\$ 100,00		10		
							7.3.14.06	Herramientas y equipos menores (No Depreciables)	\$ 400,00		200	200	
							7.3.15.15	Plantas	\$ 6.500,00			6500	
8.4.01.05	Vehículos	\$ 1,00			1								
7.3.08.03	Combustibles y Lubricantes	\$ 1.500,00		500	500	500							
									\$ 33.006,00				
CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Conservar la biodiversidad de los bosques protectores y de las áreas naturales, por medio del uso sostenible y adecuado de los recursos suelo y agua, en el marco de	M5. 6 Campañas de difusión y formación en cambio climático	Nº de campañas de difusión	EDUCACIÓN AMBIENTAL	3.1.3	7.3.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	\$ 500,00	250	250		
							7.3.02.49	Eventos Públicos Promocionales	\$ 5.000,00		2500	2500	
							7.3.08.09	Medicamentos	\$ 500,00		250	250	
									\$ 6.000,00				
									\$ 147.150,29				

Objetivo 11.
Conservar, restaurar,
proteger y hacer un
uso sostenible de los
recursos naturales

servicios básicos de
calidad, que
garantice una vida
sana y promueva el
bienestar de todos,
por medio de una
planificación
territorial urbanística
acorde a las
necesidades de la
población con
tendencia a
crecimiento que
permite un buen
nivel de
competitividad y
accesibilidad.

M88. Se ha
ampliado en un 10%
la cobertura del
servicio de AAPP

Nº de sistemas de
agua potable de
calidad
repotenciados al
2023

OPERACIÓN Y
MANTENIMIENTO
SISTEMAS EXISTENTES

3.2.1.7.3.08.03	Lubricantes	\$ 500,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00
3.2.1.7.3.14.04	Maquinarias y Equipos	\$ 300,00	\$ 75,00	\$ 75,00	\$ 75,00	\$ 75,00
3.2.1.7.3.14.06	Herramientas y equipos menores	\$ 1.000,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250,00
3.2.1.7.3.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	\$ 6.000,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00
3.2.1.7.3.08.11	PP 2025 Materiales de Construcción - Mantenimiento de Agua Plan Grande	\$ 5.041,67	\$ 1.260,42	\$ 1.260,42	\$ 1.260,42	\$ 1.260,42
3.2.1.7.3.08.11	PP 2025 Materiales de Construcción - Mantenimiento de Agua San Antonio Wampash	\$ 5.041,67	\$ 1.260,42	\$ 1.260,42	\$ 1.260,42	\$ 1.260,42
3.2.1.7.3.08.13	Repuestos y Accesorios	\$ 1.000,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250,00
3.2.1.7.3.08.14	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	\$ 1,00	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25
SUBTOTAL PROYECTO		\$ 361.355,19				

Se da seguimiento
tecnico a los
proyectos existente y
formula nuevos

INVESTIGACION Y
PROYECTOS

ESTUDIOS Y
FISCALIZACION

3.2.1.8.4.01.05	Adquisición de un tanquero multiproposito	\$ 95.000,00	\$ 23.750,00	\$ 23.750,00	\$ 23.750,00	\$ 23.750,00
3.2.1.7.3.06.05.07	Estudios y diseños para el plan maestro de Alcantarillado Sanitario y Fluvial para la ciudad de Méndez (Convenio BDE IVA)	\$ 1,00	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25
3.2.1.7.3.06.05.08	Estudio y diseño de proyectos	\$ 100,00	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 25,00
3.2.1.7.3.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$ 1,00	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25
3.2.1.7.3.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	\$ 500,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ 125,00
3.2.1.7.3.06.09	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	\$ 400,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00
3.2.2.7.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	\$ 100,00	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 25,00
3.2.1.7.3.06.04.03	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	\$ 100,00	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 25,00
3.2.1.7.3.06.04	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	\$ 100,00	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ 25,00
3.2.1.7.3.06.05.01	Estudios de Agua Potable y Alcantarillado(Contratos de estudios: Arq. Casanova, Ing. Christian Vega, Ing. Marco Vizhñay, Ing. Jacinto López y David López). Arastre	\$ 1,00	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25
SUBTOTAL PROYECTO		\$ 96.303,00				

M94. Al 2023 se ha
ampliado en un 15%
la cobertura de la
red de
alcantarillado en
comunidades rurales
y 30% la cobertura
de la red de
alcantarillado en las
dreas urbanas

Sistemas de
dpsosicion
operando y en
construccion

AGUAS RESIDUALES

NUEVOS SISTEMAS

OPERACIÓN Y
MANTENIMIENTO
SISTEMAS EXISTENTES

3.2.1.7.5.01.03.03	PP 2024- Construcción de drenaje de aguas lluvias en el Barrio Primero de Mayo	\$ 25.000,00	\$ 6.250,00	\$ 6.250,00	\$ 6.250,00	\$ 6.250,00
3.2.1.7.5.01.03.20	Construcción de Alcantarillado en Tayuza Barrio Norte y 10 de Agosto	\$ 1,00	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25
3.2.1.7.5.01.03.21	Construcción de Alcantarillado en Chinimbimí	\$ 1,00	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25
3.2.1.7.3.06.07	PP 2025 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios - Alcantarillado Chuza.	\$ 3.361,12	\$ 840,28	\$ 840,28	\$ 840,28	\$ 840,28
3.2.1.8.4.03.01.05	PP 2025 Adquisición de un Terreno para planta de tratamiento aguas residuales San Luis del Acho	\$ 16.500,00	\$ 4.125,00	\$ 4.125,00	\$ 4.125,00	\$ 4.125,00
3.2.1.7.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	\$ 20.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00
3.2.1.7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad	\$ 15.000,00	\$ 3.750,00	\$ 3.750,00	\$ 3.750,00	\$ 3.750,00
SUBTOTAL PROYECTO		\$ 79.863,12				

TOTAL PROGRAMA

\$ 790.625,90

9. INDUSTRIA, INNOVACIONE INFRAESTRUCTURA	Objetivo 2. Impulsar un sistema economico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atraccion de inversiones y modernizacion del sistema	OE8. Garantizar el acceso equitativo de la poblacion a servicios basicos de calidad, que garantice una vida sana y promueva el bienestar de todos, por medio de una	M104. Al 2025 se ha incorporado 4 rutas intracantonales en el Canton, conforme el Plan Vial	Equipo caminero en buenas condiciones al 100%	PROYECTOS	ESTUDIOS Y FISCALIZACION	3.2.2.7.3.05.04.01	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	\$ 10.000,00	\$ 1.512,50	\$ 1.512,50	\$ 1.512,50	\$ 1.512,50	\$ 6.050,00														
							3.2.2.7.8.01.02.01	Al Consejo Provincial para Ejecucion de Obras de competencia de los GADP (Mejoramiento puente sobre rio Nunkantai) - Saant - San Jose	\$ 6.050,00	\$ 756,25	\$ 756,25	\$ 756,25	\$ 756,25	\$ 3.025,00														
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Objetivo 8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	OE8. Garantizar el acceso equitativo de la poblacion a servicios basicos de calidad, que garantice una vida sana y promueva el bienestar de todos, por medio de una planificación territorial urbanística acorde a las necesidades de la poblacion con tendencia a crecimiento que permite un buen nivel de competitividad y accesibilidad.	M114. Al 2025 se ha mantenido 13 espacios comunitarios en el Canton	10 Áreas verdes y comunales adecuadas	EQUIPAMIENTO O COMUNITARIO	CONSTRUCCIONES NUEVAS	3.2.2.7.3.05.04.08	PP 2025 Alquiler de maquinaria - Mantenimiento Vial Nantip	\$ 3.361,11	\$ 6.187,50	\$ 6.187,50	\$ 6.187,50	\$ 6.187,50	\$ 24.750,00														
							3.2.2.7.3.05.04.09	PP 2025 Alquiler de maquinaria - Mantenimiento Vial Tuna	\$ 3.361,11	\$ 840,28	\$ 840,28	\$ 840,28	\$ 840,28	\$ 3.361,11														
							3.2.2.7.3.05.04.10	PP 2025 Alquiler de maquinaria - Mantenimiento vial Muchinkim	\$ 3.361,11	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00	\$ 120.000,00	\$ -													
							3.2.2.7.3.05.04.11	PP 2025 Alquiler de maquinaria - Mantenimiento vial Charip	\$ 3.361,11	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 1.000,00	\$ -													
							3.2.2.7.3.05.04.12	PP 2025 Alquiler de maquinaria - Mantenimiento vial Sapap Naint	\$ 3.025,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 1.000,00	\$ -													
							TOTAL PROYECTO								\$ 474.244,90													
							TOTAL SUBPROGRAMA								\$ 554.037,56													
							Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Objetivo 2. Impulsar un sistema economico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atraccion de inversiones y	OE1. Conservar la biodiversidad de los bosques protectores y de las áreas naturales, por medio del usos sostenible y adecuado de los recursos suelo y agua,	M36. Generación de 4 espacios para el fomento del turismo	5 locales comerciales y servicios implementados	INFRAESTRUCTURA	URBANIZACION Y ORNATO	3.2.2.7.3.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$ 1,00												
														3.2.2.7.3.06.04	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	\$ 5.000,00	\$ 2.083,33	\$ 2.083,33	\$ 2.083,33	\$ 2.083,33	\$ 8.333,33	\$ -						
														3.2.2.7.3.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	\$ 1.300,00	\$ 9.166,67	\$ 9.166,67	\$ 9.166,67	\$ 9.166,67	\$ 36.666,67	\$ -						
														3.2.2.7.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	\$ 4.000,00	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 1,00	\$ -						
														3.2.2.7.7.02.06	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales	\$ 1,00												
														3.2.2.8.4.03.01.04	PP 2025 Adquisición de Terreno equipamiento comunidad Tseremp	\$ 3.361,11	\$ 2.520,84	\$ 2.520,84	\$ 2.520,84	\$ 2.520,84	\$ 10.083,34	\$ -						
														3.2.2.7.5.05.01.13	Convenios con Instituciones y Organizaciones	\$ 1,00												
														TOTAL SUBPROGRAMA								\$ 13.664,11						
														3.2.2.7.3.08.11.06	PP 2025 Materiales de Construccion - Parque San Salvador	\$ 3.361,11	\$ 840,28	\$ 840,28	\$ 840,28	\$ 840,28	\$ 3.361,11	\$ -						
														3.2.2.7.3.08.11.02	PP 2025 Materiales de construccion - Cancha de Uso Multiple KIMIUS	\$ 6.050,00	\$ 1.512,50	\$ 1.512,50	\$ 1.512,50	\$ 1.512,50	\$ 6.050,00	\$ -						
														3.2.2.7.3.08.11.03	PP 2025 Materiales de Construccion - Escenario Pankas	\$ 3.025,00	\$ 756,25	\$ 756,25	\$ 756,25	\$ 756,25	\$ 3.025,00	\$ -						
														3.2.2.7.5.01.04.06	PP 2025 Construccion de Mirador en Chupianza Chico	\$ 36.666,67	\$ 9.166,67	\$ 9.166,67	\$ 9.166,67	\$ 9.166,67	\$ 36.666,67	\$ -						
														3.2.2.7.5.01.04.08	PP 2025 Construccion de Glorieta en Cambanaca	\$ 10.083,34	\$ 2.520,84	\$ 2.520,84	\$ 2.520,84	\$ 2.520,84	\$ 10.083,34	\$ -						
														3.2.2.7.5.01.04.10	PP 2025 Construccion del parque lineal en la avenida Santiago Baca	\$ 25.000,00	\$ 6.250,00	\$ 6.250,00	\$ 6.250,00	\$ 6.250,00	\$ 25.000,00	\$ -						
3.2.2.7.5.01.04.09	PP 2025 Construccion de Parque Infantil en Yuu	\$ 3.361,11	\$ 840,28	\$ 840,28	\$ 840,28	\$ 840,28								\$ 3.361,11	\$ -													
3.2.2.7.5.05.01.12	PP 2025-Caseta parada Natemtsa	\$ 3.361,11	\$ 840,28	\$ 840,28	\$ 840,28	\$ 840,28	\$ 3.361,11	\$ -																				
3.2.2.7.5.01.07.14	PP 2024-Construcción de un escenario en Pankas.	\$ 3.025,00	\$ 756,25	\$ 756,25	\$ 756,25	\$ 756,25	\$ 3.025,00	\$ -																				
3.2.2.7.5.01.07.03	PP 2024-2025 - Construcción de cubierta en la multicancha del barrio Vista Hermosa, Etapa I	\$ 75.000,00	\$ 18.750,00	\$ 18.750,00	\$ 18.750,00	\$ 18.750,00	\$ 75.000,00	\$ -																				
3.2.2.7.5.01.07.09	PP 2024-2025-Construcción de multicancha para la comunidad Singuanza.	\$ 16.666,66	\$ 4.166,67	\$ 4.166,67	\$ 4.166,67	\$ 4.166,67	\$ 16.666,66	\$ -																				
3.2.2.7.5.01.07.08	PP 2024-Construcción de un espacio cubierto en Yawints	\$ 16.666,66	\$ 4.166,67	\$ 4.166,67	\$ 4.166,67	\$ 4.166,67	\$ 16.666,66	\$ -																				
3.2.2.7.5.01.07.07	PP 2024-Construcción de baños comunitarios en la comunidad Alto Kamanchaim.	\$ 8.333,33	\$ 2.083,33	\$ 2.083,33	\$ 2.083,33	\$ 2.083,33	\$ 8.333,33	\$ -																				
3.2.2.7.5.01.07.06	PP 2024-2025 -Construcción de un espacio cubierto en la comunidad de Alto Kuchiankas.	\$ 16.666,66	\$ 4.166,67	\$ 4.166,67	\$ 4.166,67	\$ 4.166,67	\$ 16.666,66	\$ -																				
3.2.2.7.5.01.07.21	PP 2025-Construcción de Espacio cubierto para la Unidad Educativa Heroes del Cenepa.	\$ 49.500,00	\$ 12.375,00	\$ 12.375,00	\$ 12.375,00	\$ 12.375,00	\$ 49.500,00	\$ -																				
TOTAL PROYECTO								\$ 276.766,65																				
Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Objetivo 2. Impulsar un sistema economico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atraccion de inversiones y	OE1. Conservar la biodiversidad de los bosques protectores y de las áreas naturales, por medio del usos sostenible y adecuado de los recursos suelo y agua,	M36. Generación de 4 espacios para el fomento del turismo	5 locales comerciales y servicios implementados	INFRAESTRUCTURA	URBANIZACION Y ORNATO	3.2.2.8.4.01.06	Herramientas de Larga Duración	\$ 1.000,00	\$ 756,25	\$ 756,25	\$ 756,25	\$ 756,25	\$ 3.025,00														
							3.2.2.8.4.01.04	Maquinarias y Equipos de Larga Duración	\$ 5.000,00	\$ 18.750,00	\$ 18.750,00	\$ 18.750,00	\$ 18.750,00	\$ 75.000,00														
							3.2.2.7.5.01.07.22	Construcción Estadio Municipal para la ciudad de Mendez.	\$ 50.000,00	\$ 4.166,67	\$ 4.166,67	\$ 4.166,67	\$ 4.166,67	\$ 16.666,66														
							3.2.2.7.5.05.01.14	PP 2024-Mantenimiento Casa Comunal Nunkantai	\$ 3.025,00	\$ 4.166,67	\$ 4.166,67	\$ 4.166,67	\$ 4.166,67	\$ 16.666,66														
							3.2.2.7.5.01.04.11	PP 2025 Complementación de áreas comunales en el barrio Francisco de Orellana	\$ 25.000,00	\$ 2.083,33	\$ 2.083,33	\$ 2.083,33	\$ 2.083,33	\$ 8.333,33														
							3.2.2.7.3.14.06	Herramientas y equipos menores	\$ 1.000,00	\$ 4.166,67	\$ 4.166,67	\$ 4.166,67	\$ 4.166,67	\$ 16.666,66														
							3.2.2.7.3.08.11.04	PP 2025 Materiales de Construccion - Reparacion de Escuela	\$ 3.025,00	\$ 12.375,00	\$ 12.375,00	\$ 12.375,00	\$ 12.375,00	\$ 49.500,00														
							3.2.2.7.3.08.11.01	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	\$ 40.000,00	\$ 69.191,66	\$ 69.191,66	\$ 69.191,66	\$ 69.191,66	\$ 276.766,65														
							3.2.2.7.7.02.01.02	Seguros de vida para el Personal de Obreros	\$ 3.000,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 1.000,00														
							TOTAL PROYECTO								\$ 131.050,00													
Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Objetivo 2. Impulsar un sistema economico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atraccion de inversiones y	OE1. Conservar la biodiversidad de los bosques protectores y de las áreas naturales, por medio del usos sostenible y adecuado de los recursos suelo y agua,	M36. Generación de 4 espacios para el fomento del turismo	5 locales comerciales y servicios implementados	INFRAESTRUCTURA	URBANIZACION Y ORNATO	3.2.2.7.5.02.03.02	Implementacion de Sistema de Energia Solar Edificio Municipal	\$ 15.000,00	\$ 12.500,00	\$ 12.500,00	\$ 12.500,00	\$ 12.500,00	\$ 50.000,00	\$ -													
							3.2.2.7.5.01.07.24	Adecuaciones y reparaciones de infraestructura fisica en el Edificio Municipal.	\$ 1,00	\$ 756,25	\$ 756,25	\$ 756,25	\$ 756,25	\$ 3.025,00														
							3.2.2.7.5.04.05	Electrificación en la Mecanica Municipal	\$ 1,00	\$ 6.250,00	\$ 6.250,00	\$ 6.250,00	\$ 6.250,00	\$ 25.000,00	\$ 24.999,00													
							3.2.2.7.5.05.01.06	Remodelación del edificio Municipal Etapa I	\$ 1,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 250,00	\$ 1.000,00	\$ 999,00													
							TOTAL PROYECTO								\$ 15.003,00													
TOTAL SUBPROGRAMA								\$ 422.819,65																				
Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Objetivo 2. Impulsar un sistema economico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atraccion de inversiones y	OE1. Conservar la biodiversidad de los bosques protectores y de las áreas naturales, por medio del usos sostenible y adecuado de los recursos suelo y agua,	M36. Generación de 4 espacios para el fomento del turismo	5 locales comerciales y servicios implementados	INFRAESTRUCTURA	URBANIZACION Y ORNATO	3.2.2.7.5.04.04	Electrificación Sector del Puente Kurints	\$ 1,00	\$ 3.750,00	\$ 3.750,00	\$ 3.750,00	\$ 3.750,00	\$ 15.000,00	\$ -													
							3.2.2.7.5.04.06	Electrificación del predio municipal Alto Delicia	\$ 10.000,00	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 1,00														
							3.2.2.7.5.02.03.02	PP 2024 Instalacion de Sistema Solar De Electricidad Comunidad Los Angeles	\$ 6.500,00	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 1,00														
							TOTAL PROYECTO								\$ 16.501,00													
							3.2.2.7.3.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	\$ 1.000,00	\$ 32.762,50	\$ 32.762,50	\$ 32.762,50	\$ 32.762,50	\$ 131.050,00														
							3.2.2.7.5.05.01.02	Mantenimiento y Conservación de Bienes Patrimoniales - Iglesia y Plazoleta de Partidero (arrastre2023)	\$ 46.000,00	\$ 3.750,00	\$ 3.750,00	\$ 3.750,00	\$ 3.750,00	\$ 15.000,00														
3.2.2.7.5.05.01.09	PP-2024-Regeneracion urbana patrimonial virgen de fatima en Partidero	\$ 36.666,67	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 1,00																					
3.2.2.7.5.01.08.01	Construcción del Centro de Salud Tipo A para la ciudad de Méndez	\$ 194.000,68	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 1,00																					

11. CIUDADES	modernización del sistema financiero nacional	en el marco de las políticas locales y nacionales de desarrollo.			ORGANIZACIÓN FONARIO	3.2.2.7.5.01.07.24	Construccion Viviendas De Interés Social	\$ 21.666,67	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 1,00
						3.2.2.7.3.05.04.06	PP 2025 Alquiler de maquinaria - Alquiler de Maquinaria Terraplen Sunkants	\$ 3.025,00	\$ 3.750,75	\$ 3.750,75	\$ 3.750,75	\$ 3.750,75	\$ 15.003,00
						3.2.2.7.3.05.04.07	PP 2025 Alquiler de maquinaria - Urbanizacion - legalizacion tierras Puchimi	\$ 3.025,00	\$ 105.704,91	\$ 105.704,91	\$ 105.704,91	\$ 105.704,91	\$ 422.819,65
						3.2.2.7.5.01.04.03	PP 2024-Construcción de un parque lineal en el sector la Floresta - 2025	\$ 8.333,33	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 1,00
						TOTAL PROYECTO		\$ 313.717,35	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00	\$ 10.000,00
TOTAL SUBPROGRAMA						\$ 330.218,35							
						\$ 2.279.837,99							

Ing. Milton Antunish
 DIRECTOR (E)

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SANTIAGO



ING. FREDY CABRERA R.- ALCALDE

Área	Programa	Subprograma	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Objetivos del plan nacional desarrollo	Objetivo estratégico del PDOT	Metas de resultado del PDOT	Indicador	Proyecto	Área	Código presup	Partida presupuestaria	Presupuesto programado 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
SERVICIOS COMUNALES			OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS BÁSICOS			Responsible DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS			Cod. Presup. Área 3.2.3			ADMINISTRACION 2023-2027				
RESIDUOS SÓLIDOS Y CALLES																
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.													
OE8. Garantizar el acceso equitativo de la población a servicios básicos de calidad, que garantice una vida sana y promueva el bienestar de todos, por medio de una planificación territorial urbanística acorde a las necesidades de la población con tendencia a crecimiento que permite un buen nivel de competitividad y accesibilidad.																
EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN																
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN																
EGRESOS DE CAPITAL																
												\$97.644,00	24411,00	24411,00	24411,00	24411,00
												\$8.470,33	2117,58	2117,58	2117,58	2117,58
												\$6.650,00	1662,50	1662,50	1662,50	1662,50
												\$1.960,00	490,00	490,00	490,00	490,00
												\$13.300,00	3325,00	3325,00	3325,00	3325,00
												\$1.056,00	264,00	264,00	264,00	264,00
												\$2.328,96	582,24	582,24	582,24	582,24
												\$4.000,00	1000,00	1000,00	1000,00	1000,00
												\$0,00				
												\$0,00				
												\$12.349,75	3087,44	3087,44	3087,44	3087,44
												\$8.470,33	2117,58	2117,58	2117,58	2117,58
												\$1,00				
												\$100,00	100,00			
												\$500,00	500,00			
												\$1,00	1,00			
												\$1,00	0,50		0,50	
												\$6.000,00	3000,00		3000,00	
												\$50,00	50,00			
												\$200,00	200,00			
												\$1.000,00	500,00		500,00	
												\$1,00	0,25	0,25	0,25	0,25
												\$1.000,00	250,00	250,00	250,00	250,00
												\$1,00	0,50		0,50	
												\$100,00	100,00			
												\$1.500,00	1500,00			
												\$1,00	1,00			
												\$1.000,00	500,00		500,00	
												\$1,00	0,50		0,50	
												\$2.000,00	2000,00			
												\$200,00	200,00			
												\$1,00	1,00			
												\$1,00	0,50		0,50	
												\$1,00	0,50		0,50	
												\$1,00	0,25	0,25	0,25	0,25
												\$149.890,37				

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SANTIAGO



Área	3	SERVICIOS COMUNALES	Responsable	Inq. Jeimy Ali Guzman										
Programa	3.2	OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS BÁSICOS	Cod. Presup. Área	3.2.4										
Subprograma	3.2.4	SERVICIOS MUNICIPALES - MERCADOS, CEMENTERIOS, PISCINAS, PLAZAS Y JARDINES												
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Objetivos del plan nacional desarrollo	Objetivo estratégico del PDDT	Metas de resultado del PDDT	Indicador	Proyecto	Área	Código presup	Partida presupuestaria	Presupuesto programado 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	OBJETIVO, CATEGORÍA	OEB. Garantizar el acceso equitativo de la población a servicios básicos de calidad, que garantice una vida sana y promueva el bienestar de todos, por medio de una planificación territorial urbanística acorde a las necesidades de la población con tendencia a crecimiento que permite un buen nivel de competitividad y accesibilidad.	M113. Al 2023 se ha implementado o adecuado 15 áreas de juegos infantiles y/o parques bariales	Se mantiene conservadas y adecuadas 25 espacios públicos de competencia municipal y de comunidades	MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL ORNATO CANTONAL	3.2.4	7.1.01.06	Salarios Unificados	\$189.640,48	47160,12	47160,12	47160,12	47160,12
							3.2.4	7.1.02.03	Décimo Tercer Sueldo	\$16.053,37	4013,34	4013,34	4013,34	4013,34
							3.2.4	7.1.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	\$13.300,00	3325,00	3325,00	3325,00	3325,00
							3.2.4	7.1.03.04	Compensación por Transporte	\$2.660,00	665,00	665,00	665,00	665,00
							3.2.4	7.1.03.06	Alimentación	\$18.050,00	4512,50	4512,50	4512,50	4512,50
							3.2.4	7.1.04.01	Por Cargas Familiares	\$1.680,00	420,00	420,00	420,00	420,00
							3.2.4	7.1.04.08	Subsidios por Antiafectad	\$2.145,68	536,42	536,42	536,42	536,42
							3.2.4	7.1.05.01	Aporte Patronal	\$23.405,82	5851,45	5851,45	5851,45	5851,45
							3.2.4	7.1.05.02	Fondo de Reserva	\$16.053,37	4013,34	4013,34	4013,34	4013,34
							3.2.4	7.1.05.07	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$4.000,00	1000,00	1000,00	1000,00	1000,00
							3.2.4	7.3.02.01	Transporte sig. Personal	\$100,00	100,00			
							3.2.4	7.3.02.02	Fletes y Maniobras	\$1,00		1,00		
							3.2.4	7.3.04.04	Maquinarías y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$1,00			1,00	
							3.2.4	7.3.08.05	Materiales de Aseo	\$500,00	500,00			
							3.2.4	7.3.08.11	Insumos, Materiales y suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Filtros	\$3.500,00	1750,00		1750,00	
							3.2.4	7.3.08.19	Adquisición de Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	\$1.500,00	1500,00			
							3.2.4	7.3.14.05	Herramientas y equipos menores	\$1.300,00	1300,00			
3.2.4	7.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	\$1,00		1,00									
3.2.4	3.2.4.8.4.01.03	Mobiliarios	\$1,00											
3.2.4	3.2.4.8.4.01.06	Herramientas	\$1,00	0,50		0,50								
3.2.4	7.5.05.01.01	Mantenimiento de Cementerio	\$6.500,00			6500,00								
3.2.4	7.5.05.01.02	Mantenimiento de Mercado	\$6.500,00			6500,00								
									\$28.472,89					

Inq. Jeimy Ali Guzman
 Jefa de Servicios Municipales